



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6019/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/SOLICITUD INDULTO Y/O CONMUTACION DE PENA EN FAVOR DE SU HIJO
NICOLAS ALBERTO FREDES.-

Terceros Iniciadores: FREDES MONICA SILVIA Y ROLDAN RAUL
ALBERTO.-

1505/03

DICTAMEN N°

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 38/39.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto a las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



Dr. PABLO LUIS VANGLOE
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa